



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
• BIBLIOTECA •

ÍNDICE GENERAL

Presentación a la cuarta edición IX

LEY 24.452

RÉGIMEN DE CHEQUES

Artículo 1º – § 1. Antecedentes. Referencia a la unificación del régimen de cheques como necesaria introducción. § 2. Características de la legislación argentina. § 3. Metodología	1
Art. 2º – § 1. Débitos en cuenta corriente bancaria. Criterio legal. § 2. Contexto general de la reforma	5
Art. 3º – § 1. Reglamentación del sistema de conservación, exposición y devolución de cheques. Truncamiento. Remisión	8
Art. 4º – § 1. Impuesto al valor agregado. Derogación ...	9
Art. 5º – § 1. Prohibición de gravar los cheques con tributos. § 2. Cuestiones en torno a la justificación de la norma. § 3. Desvirtuación por la ley 25.413	9
Art. 6º – § 1. Cheque de pago diferido. Desincriminación de la conducta que previene el artículo 302, inciso 1º, del Código Penal. § 2. Aplicabilidad de las otras figuras previstas en la norma penal. Cuestiones al respecto	10
Art. 7º – § 1. Destino de los fondos recaudados por aplicación de multas. Remisión	13
Art. 8º	13

Art. 9° - § 1. Vigencia. Publicidad	13
Art. 10.	13

ANEXO I

LEY DE CHEQUES

CAPÍTULO PRELIMINAR

DE LAS CLASES DE CHEQUES

<i>Artículo 1° - A) Introducción.</i> § 1. Breve relación de sus antecedentes. § 2. Función económica. La "moneda bancaria". § 3. Naturaleza. El denominado "carácter dual" del cheque. B) <i>Caracterización.</i> § 4. El doble contexto de análisis. 1) <i>Derecho interno del cheque.</i> § 5. Conceptualización. § 6. Cuenta corriente. § 7. Pacto o convención de cheque. § 8. Provisión. Disponibilidad. 2) <i>Derecho externo.</i> § 9. El cheque como título de crédito. § 10. Caracteres del cheque como título valor. a) Incorporación. b) Necesidad. c) Lateralidad. d) Autonomía. e) Abstracción. f) Completividad. g) Formalidad. § 11. Caracteres de la manifestación de voluntad incluida en el documento. C) <i>La normativa del artículo 1° en particular.</i> § 12. Finalidad de la instrumentación de dos "clases" de cheques. Remisión. § 13. Cuestiones terminológicas y conceptuales. a) La mención a "clases" de cheques. b) Cheque "de pago diferido". c) Cheque "común". § 14. Cheque de viajero. Remisión. § 15. El denominado "cheque cancelatorio". § 16. El "cheque de pago financiero". Remisión	15
--	----

CAPÍTULO I

DEL CHEQUE COMÚN

§ 1. Aclaración metodológica	34
------------------------------------	----

<i>Art. 2º - A) Introducción.</i> § 1. Supresión de la definición legal del cheque. § 2. Los "elementos esenciales" y el rechazo en virtud de "motivos o defectos formales". B) <i>Descripción de los elementos esenciales.</i> § 3. La denominación "cheque". § 4. Número de orden. Eliminación de la referencia al "talón del cobro". § 5. Lugar y fecha de creación. § 6. Nombre de la entidad girada y domicilio de pago. § 7. Orden pura y simple de pagar una suma de dinero. § 8. Firma. a) Principios generales. b) Pluralidad de titulares. c) Firma falsa o imaginaria. d) Representación de sociedades. e) Sistemas de reproducción de la firma. § 9. La fórmula como elemento esencial. Remisión. § 10. Idioma. § 11. Cheque de pago diferido. Remisión. C) <i>Carácter y alcances de las enunciaciones. Implicancias.</i> § 12. Naturaleza formal del cheque. § 13. Problemática del denominado "cheque incompleto". Remisión. § 14. Modo de completar el cheque. § 15. Particularidades de la falta de fecha. Remisión	34
<i>Art. 3º - § 1.</i> Ley aplicable. Domicilio del girado. § 2. Competencia interna optativa. Domicilio registrado. a) Criterios de interpretación. b) La referencia al "librador". c) Alcance objetivo. § 3. Condiciones reglamentarias. § 4. Cheque de pago diferido. Remisión	46
<i>Art. 4º - § 1.</i> La fórmula como requisito sustancial. Efectos. § 2. Entrega del cuaderno de cheques. Cantidad. § 3. Retiro de la chequera por quien no es titular de la cuenta. § 4. Datos que deben constar impresos	49
<i>Art. 5º - § 1.</i> Extravío, sustracción y alteración. Elementos comprendidos. § 2. Alcances. § 3. Modalidad del aviso. § 4. La denuncia policial o penal. Rechazo del pago o registración y retención del cartular. Procedimiento. Remisión. § 5. Identificación del presentante. § 6. Información al Banco Central. Carácter. § 7. Responsabilidad del girado. § 8. Legitimación para cursar la orden de no pagar. Efectos. Responsabilidad. a) Legitimación y obligación. b) La referencia al "tenedor desposeído". § 9. Efectos del aviso. Fuerza ejecutiva del cheque. § 10. Aplicación del procedimiento de cancelación cambiaria. Cuestiones al respecto	52

<i>Art. 6º</i> – § 1. Cheque extendido a favor de persona determinada. § 2. Cheque a favor de persona determinada con cláusula “no a la orden”. § 3. Cheque “al portador”. § 4. Remisión general	61
<i>Art. 7º</i> – § 1. Creación en favor del mismo librador. § 2. Prohibición del cheque girado sobre el librador. § 3. Cheque girado por cuenta de un tercero. Excepción ..	64
<i>Art. 8º</i> – § 1. Cheque incompleto. Caracterización y alcances de la legitimación legal. § 2. Naturaleza del cheque incompleto. Consecuencias. § 3. Plazo y modo de integración. Remisión	66
<i>Art. 9º</i> – § 1. Prohibición de insertar intereses. Fundamentos. § 2. Efectos de la prohibición. § 3. Cheque de pago diferido	69
<i>Art. 10.</i> – A) <i>Independencia de las obligaciones cambiarias.</i> § 1. Principios generales. Fundamento. § 2. Capacidad para obligarse por cheque. § 3. Falsedad de firma. Firma imaginaria. Firma que suscribe una declaración inválida. B) <i>Cuestiones de representación.</i> § 4. “Falsus procurator”. Actuación en exceso de facultades. § 5. Principios generales en materia de representación	71
<i>Art. 11.</i> – § 1. Fundamento de la garantía del librador. § 2. Efectos	76

CAPÍTULO II

DE LA TRANSMISIÓN

<i>Art. 12.</i> – § 1. Modificaciones incorporadas por la ley 24.452. § 2. Formas cambiarias y no cambiarias de transmisión del cheque. § 3. Cheque extendido “al portador”. Remisión. § 4. Cheque emitido en favor de persona determinada. Endoso. a) Caracterización del endoso. b) Funcionalidad. c) Clases o modalidades. Remisión. § 5. Cheque extendido con cláusula “no a la orden”. Cesión de créditos. a) Formas y efectos. b) Excepciones. Endoso del cheque “no a la orden”. c) Carácter de la mención “no a la orden” después de los decretos 1387/01 y 386/03	77
--	----

<i>Art. 13.</i> – § 1. Incondicionalidad del endoso. § 2. Endoso parcial. Nulidad. § 3. Endoso del girado. Nulidad. § 4. Endoso al portador. § 5. Endoso al girado	84
<i>Art. 14.</i> – § 1. Ubicación del endoso. § 2. Requisitos y especificaciones. § 3. Endoso incompleto. § 4. Sistemas de reproducción de firmas	87
<i>Art. 15.</i> – § 1. Transferencia de derechos. § 2. El endoso en blanco. § 3. Legitimación del endosatario en blanco	90
<i>Art. 16.</i> – § 1. Principio general. Garantía del endosante. § 2. Excepciones. Fundamento. Efectos	91
<i>Art. 17.</i> – § 1. Legitimación formal en el endoso. § 2. Endosos tachados. § 3. El sello de rechazo bancario en la cadena de endosos. Remisión. § 4. Presunción sobre la fecha de los endosos	93
<i>Art. 18.</i> – § 1. Endoso en el cheque al portador. § 2. Efectos respecto de la solidaridad pasiva	96
<i>Art. 19.</i> – § 1. Presunción de legitimidad en el tenedor del cheque. § 2. Fundamentos. Ámbito. § 3. Alcances. § 4. Caracterización de la mala fe y la culpa grave. Interacción	97
<i>Art. 20.</i> – § 1. Oponibilidad de excepciones. Principio general. § 2. Tercero de mala fe. § 3. Caracterización de la denominada “exceptio doli”. § 4. Oportunidad para oponer la “exceptio doli”	100
<i>Art. 21.</i> – § 1. Endosos “impropios” o “impuros”. Caracterización. § 2. Efectos. § 3. Alcances del mandato. § 4. Forma. § 5. Muerte o incapacidad sobreviniente del mandante	103
<i>Art. 22.</i> – § 1. El denominado “endoso póstumo”. Caracterización. Efectos. § 2. Endoso en blanco anterior al rechazo. Cheque al portador. Remisión. § 3. Endoso sin fecha	105

CAPÍTULO III

DE LA PRESENTACIÓN Y DEL PAGO

§ 1. Pago del cheque. Efectos respecto de la relación interna. § 2. El pago y la relación externa. Carácter de la recepción de un cheque	107
--	-----

<i>Art. 23.</i> – § 1. Pago a la vista. § 2. Presentación al pago. § 3. Presentación al pago en un banco depositario distinto del girado. Cámaras de compensación. Truncamiento de cheques. a) Compensación electrónica. Truncamiento. Caracterización. b) Antecedentes. c) Breve noticia sobre las características operativas del sistema. Remisión. d) Finalidad del sistema. Situación del cliente o usuario. § 4. Tratamiento del cheque posdatado. a) Consideraciones generales. b) El decreto ley 4776/63. c) Régimen de la ley 24.452. d) Reforma de la ley 24.760. e) Valoración del sistema	108
<i>Art. 24.</i> – § 1. La aceptación en el cheque. Fundamentos de la prohibición. § 2. Régimen legal. § 3. La cuestión frente al cheque de pago diferido	117
<i>Art. 25.</i> – § 1. Plazo de presentación. Fundamentos. § 2. Cómputo. § 3. Vencimiento en día inhábil. § 4. Cheque de pago diferido	119
<i>Art. 26.</i> – § 1. Prórroga del plazo de presentación. “Obsáculo insalvable”. § 2. Aviso. § 3. Alcances. § 4. Facultad del Banco Central. § 5. Cuestionable adaptación por parte de la reglamentación	121
<i>Art. 27.</i> – § 1. Ejercicio de la acción de regreso sin necesidad de presentación. § 2. Papel que juega el aviso en el régimen del cheque	123
<i>Art. 28.</i> – § 1. Fecha de presentación en el depósito al cobro. Antecedentes. § 2. Solución actual	125
<i>Art. 29.</i> – § 1. La revocación en el régimen del cheque. § 2. Fundamento dogmático. Terminología legal. § 3. Operatividad de la revocación. § 4. Facultad de la entidad girada vencido el término de presentación	125
<i>Art. 30.</i> – § 1. Muerte o incapacidad del librador. Antecedentes. Fundamento. § 2. Terminología legal ...	128
<i>Art. 31.</i> – § 1. Cancelación del cheque. Recibo. § 2. Pago parcial	129
<i>Art. 32.</i> – § 1. Pago del cheque endosado. Cuestiones al respecto. § 2. Otros aspectos sujetos a verificación. § 3. Entidad obligada a la verificación. § 4. Cheque al portador	131

<i>Art. 33.</i> - § 1. Moneda de pago del cheque. Antecedentes. § 2. Efectos. Principio general. § 3. Cheque librado en moneda extranjera. Norma supletoria	134
<i>Art. 34.</i> - § 1. Obligación de pago del girado. Responsabilidad. § 2. Liberación del girado mediante el pago. Excepciones. § 3. Negativa de pago. Casuística. § 4. Pago indebido. Remisión	137
<i>Art. 35.</i> - § 1. Responsabilidad del girado. § 2. Responsabilidad por pago indebido. Naturaleza. Casos. Mecánica. § 3. Las causas de responsabilidad objetiva del girado. a) Firma del librado visiblemente falsificada. b) Ausencia de los requisitos esenciales enunciados en el artículo 2º. c) Cheque extendido en una fórmula que no es la entregada por el girado al titular de la cuenta. § 4. Causales dependientes de un criterio de atribución subjetivo. Casuística. § 5. Cuestiones en torno al pago indebido por falsedad o adulteración. § 6. Carácter de la responsabilidad. Efectos	139
<i>Art. 36.</i> - § 1. Responsabilidad del titular de la cuenta. § 2. Carácter de la responsabilidad. Casos. Remisión	146
<i>Art. 37.</i> - § 1. Distribución de la responsabilidad. § 2. Carácter. Casos. Remisión	147

CAPÍTULO IV

DEL RECURSO POR FALTA DE PAGO

<i>Art. 38.</i> - § 1. Obligación del girado de recibir el cheque. § 2. Constancia de rechazo. Contenido. § 3. Efectos del rechazo. § 4. Falta de presentación. Presentación tardía. a) Efectos. b) Pago por el girado después del vencimiento del plazo de presentación. Remisión. c) Excepciones a la carga de presentación. Remisión. § 5. Cheques de pago diferido. § 6. Incidencia del truncamiento en el cumplimiento de este artículo. Remisión	149
--	-----

<i>Art. 39.</i> – § 1. Aviso. Finalidad. § 2. Mecánica. § 3. Plazo. § 4. Forma. § 5. Aviso al avalista. § 6. El aviso ante la viabilidad de la acción de regreso sin necesidad de presentación. Remisión. § 7. Incumplimiento. Efectos y consecuencias	155
<i>Art. 40.</i> – A) <i>Introducción</i> § 1. De los recursos por falta de pago en general. B) <i>Acción cambiaria</i> . § 2. Derecho subjetivo cambiario y acción cambiaria. § 3. Contenido. Solidaridad cambiaria. a) Caracterización. b) Alcances. § 4. Modalidades. Acción cambiaria de regreso y de reembolso. § 5. Acción cambiaria y proceso ejecutivo. Oposición de defensas personales. C) <i>Acciones extracambiarías</i> . § 6. Caracterización. Régimen. § 7. Acción causal. § 8. Acción de enriquecimiento. § 9. Prescripción. Remisión	160
<i>Art. 41.</i> – § 1. Alcance resarcitorio de la acción cambiaria de regreso. § 2. Los intereses en el cheque de pago diferido. Remisión	175
<i>Art. 42.</i> – § 1. Alcance resarcitorio de la acción cambiaria de reembolso	175
<i>Art. 43.</i> – § 1. Derechos del obligado que paga. Finalidad. § 2. El recibo de pago	176

CAPÍTULO V

DEL CHEQUE CRUZADO

<i>Art. 44.</i> – § 1. Caracterización. Antecedentes. Remisión. § 2. Legitimación. § 3. Forma y lugar del cruzamiento. § 4. Clases. § 5. Transformación. § 6. Tacha del cruzamiento	177
<i>Art. 45.</i> – § 1. Efectos de cruzamiento. Alcance de la expresión “cliente”. § 2. La limitación en la modalidad de cobro como único efecto del cruzamiento. § 3. El denominado “cruzamiento virtual”. § 4. Limitación a la cantidad de cruzamientos especiales. § 5. Responsabilidad del girado	181

CAPÍTULO VI

DEL CHEQUE PARA ACREDITAR EN CUENTAS

- Art. 46.* - § 1. Antecedentes. Caracterización. § 2. Efectos. Formalidades. Alcance. § 3. Tacha de la mención. Responsabilidad del girado. Remisión. § 4. Diferencias con el cheque cruzado 187

CAPÍTULO VII

DEL CHEQUE IMPUTADO

- Art. 47.* - § 1. Antecedentes y finalidad. § 2. Caracterización legal. § 3. Formalidades. § 4. Mecánica y efectos. § 5. Tacha de la mención. Remisión 190

CAPÍTULO VIII

DEL CHEQUE CERTIFICADO

- Art. 48.* - § 1. Antecedentes. Caracterización. § 2. Solicitud de certificación. Atribución del girado. § 3. Mecánica. Requisitos. § 4. Efectos. § 5. Responsabilidad del girado. Carácter. § 6. Negociabilidad .. 194
- Art. 49.* - § 1. Plazo de certificación. § 2. Vencimiento. Efectos 199

CAPÍTULO IX

**DEL CHEQUE CON LA CLÁUSULA
"NO NEGOCIABLE"**

- § 1. Supresión de la regulación del cheque de viajero. § 2. Efectos 200

- Art. 50.* – § 1. Antecedentes. Remisión. § 2. Finalidad y efectos. § 3. Transmisibilidad. Diferencia con el cheque librado “no a la orden” 203

CAPÍTULO X

DEL AVAL

- Art. 51.* – § 1. Precedentes. § 2. Caracteres. § 3. Alcances. Aval parcial. Coaval. Aval de aval. § 4. Personas que pueden otorgar el aval § 5. Inviabilidad del aval del girado en el cheque común 204
- Art. 52.* – § 1. Constancia de aval. § 2. Requisitos formales. § 3. Indicación del avalado 209
- Art. 53.* – § 1. Carácter y naturaleza de la obligación del avalista. § 2. Efectos 212

CAPÍTULO XI

DEL CHEQUE DE PAGO DIFERIDO

- Art. 54.* – § 1. Caracterización. Remisión. § 2. Formalidades. Carácter. § 3. Oponibilidad del cheque de pago diferido en los supuestos de concurso, quiebra, incapacidad o muerte del librador. § 4. El aval en el cheque de pago diferido. Aval de la entidad bancaria girada o depositaria. Remisión. § 5. Criterio de aplicabilidad del artículo 302 del Código Penal a esta variante. Remisión 213
- Art. 55.* – § 1. Registro. Conceptualización y efectos. Carácter optativo. § 2. Responsabilidad del banco. § 3. Presentación a registro. Remisión 217
- Art. 56.* – § 1. Transferibilidad por endoso. § 2. Modificación de la ley 24.760. § 3. Negociación bursátil del cheque de pago diferido 220
- Art. 57.* – § 1. Mecánica de la registración. § 2. Rechazo de la registración. Sanción. § 3. Aplicación de los sistemas de comunicación o exposición electrónica al cheque de pago diferido. Remisión 222

<i>Art. 58.</i> – § 1. Retención del cheque registrado. Modificaciones de la ley 24.760. § 2. Naturaleza y efectos del certificado. § 3. Normativa aplicable	225
<i>Art. 59.</i> – § 1. Chequeras. Condiciones de entrega. § 2. Operación en cuenta única. § 3. Rechazo de la registración. Remisión	228
<i>Art. 60.</i> – § 1. Efectos del cierre de la cuenta sobre los cheques de pago diferido. § 2. Jurisdicción y competencia	230

CAPÍTULO XII

DISPOSICIONES COMUNES

<i>Art. 61.</i> – § 1. Prescripción de las acciones cambiarias. Plazo. Cómputo. § 2. Prescripción de las acciones extracambiarias. § 3. Interrupción	232
<i>Art. 62.</i> – § 1. Régimen sancionatorio administrativo por rechazo del cheque. Evolución. § 2. Central de cheques rechazados y de cuentacorrentistas inhabilitados. § 3. Obligaciones del banco girado. Responsabilidad y sanciones. § 4. Valoración crítica	234
<i>Art. 63.</i> – § 1. Oposición al pago por causa que deba originar denuncia penal. Remisión general. § 2. Cuestiones interpretativas en torno a la retención del título. a) El caso de extravío. b) Falta de denuncia penal. § 3. La fotocopia certificada y el ejercicio de las acciones civiles. Alcances. Remisión	238
<i>Art. 64.</i> – § 1. Acción contra los rechazos que den lugar a sanciones. § 2. Condiciones de aplicabilidad. Efectos	242

CAPÍTULO XIII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

<i>Art. 65.</i> – § 1. Aplicación supletoria del decreto ley 5965/63. § 2. Condiciones de aplicación	243
--	-----

<i>Art. 66.</i> - § 1. Autoridad de aplicación. § 2. Facultades	244
<i>Art. 67.</i> - § 1. Entidades sobre las que se pueden girar cheques comunes y de pago diferido	247

ANEXO II

(INTEGRADO AL ARTÍCULO 7º)

FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

.....	249
-------	-----

APÉNDICE

I. NORMATIVA REGLAMENTARIA

Reglamentación de la cuenta corriente bancaria	259
Sistema nacional de pagos. Introducción operativa. Cheques	294

II. NORMATIVA COMPLEMENTARIA Y MODIFICATORIA

Convenio estableciendo una Ley Uniforme en materia de cheques	309
Decreto ley 5965/63. Régimen de la letra de cambio, de los vales y el pagaré	324
Ley 24.760. Modifica la ley 24.452	344
Ley 25.300. Fomento para la micro, pequeña y mediana empresa	345
Ley 25.345. Prevención de la evasión fiscal	346

Ley 25.413. De competitividad	347
Comunicación BCRA "A" 3249. Servicio de venta de cheque de pago financiero	348
Ley 25.730. Sanciones para los libradores de cheques rechazados	349
Decreto 386/03. Modificación del régimen de transmisión del cheque	350
Decreto 1085/03. Complementario de la ley 25.730	350
Resolución general CNV 452/03. Negociación de cheques de pago diferido	351
<i>Bibliografía</i>	353

ABREVIATURAS

BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMCO	Cámaras compensadoras
CEC	Cámaras electrónicas de compensación
CFU	Compensación federal uniforme
CIMPRA	Comisión Interbancaria para Medios de Pago de la República Argentina
LCH	Ley de cheques (Anexo I de la ley 24.452)
OPASI	Operaciones pasivas
RCCB	Reglamentación de la cuenta corriente bancaria
REMON	Regulaciones monetarias
RUNOR	Rubros no comprendidos en otros ordenamientos
SINAP	Sistema Nacional de Medios de Pago